

**ACTA DE LA MESA UNICA DE CONTRATACION. PROPUESTA DE
ADJUDICACION**

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Tramitación urgente. Múltiples Criterios.

OBJETO

Propuesta de adjudicación del contrato de Servicio de Coordinación Operativo Municipal (CECOPAL) o Centro de Coordinación Operativo (CECOP) de Protección Civil del Ayuntamiento de Sevilla.

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General)

SECRETARIA:

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa Servicio de Contratación)

VOCALES:

FERNANDO MANUEL GÓMEZ RINCÓN por la Secretaria General

ROCIO GUERRA MACHO por la Intervención General

DIEGO J. GÓMEZ GARCÍA (Jefe Servicio de Tráfico y Transportes)

MARIA ANTONIA UGART PORTERO (Jefa Sección Gobierno Interior)

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe Servicio Parques y Jardines)

ANUNCIO DE LICITACIÓN

<i>Medio</i>	<i>Fecha publicación</i>
DOUE	11 de octubre de 2018 (enviado el 10 de octubre)
Plataforma de contratación del Estado	11 de octubre de 2018

Sevilla, a 13 de noviembre de 2018
HORA: 9:30 horas

Código Seguro De Verificación:	Estado	Fecha y hora
aB+B06+bMASdv8/IIL0d2A==	Firmado	14/11/2018 12:06:07
Firmado Por	Firmado	14/11/2018 11:57:22
Observaciones	Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aB+B06+bMASdv8/IIL0d2A==	



LUGAR: Salón Santo Tomás. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto.

Está presente el representante de la entidad CLECE, S.A., así como Francisco Pérez Costa, Técnico de Protección Civil del Ayuntamiento de Sevilla, responsable del contrato de referencia.

Se procede seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido por la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 9 de noviembre de 2018 que propone la siguiente:

“- Clasificar las ofertas presentadas y no rechazar en el siguiente orden decreciente:

- 1.- CLECE, S.A.- 100 PUNTOS
- 2.- EULEN, S.A.- 87,09 PUNTOS
- 3.- AOSSA, S.A.- 59,20 PUNTOS

- Proponer la adjudicación de la contratación de referencia a favor de CLECE, S.A. con CIF A80364243, al ser la que presenta la oferta más ventajosa a los intereses municipales, por importe de 355.838,92 € (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y DOS CENTIMOS, IVA EXCLUIDO) y haber obtenido la máxima puntuación (100 PUNTOS), y no incurrir en baja anormal o desproporcionada.”

A la vista de dicho informe, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista del informe presentado y de valoración de las ofertas presentadas y a los efectos previstos en el art 150 de la LCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

CLECE S.A	100 PUNTOS
EULEN, S.A	87,09 PUNTOS
AOSSA, S.A	59,20 PUNTOS

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el art 150 de la LCSP, se propone requerir a la empresa CLECE S.A con CIF A-80364243 para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art 150 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	aB+B06+bMASdv8/IIL0d2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	14/11/2018 12:06:07
	Sofía Navarro Roda	Firmado	14/11/2018 11:57:22
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aB+B06+bMASdv8/IIL0d2A==		

